

Madrid, 29 de marzo de 2019

EMT regulariza una ruta diseñada para llevar usuarios a su hospital de referencia

El Servicio Especial 'Barajas-Hospital Ramón y Cajal' pasa a ser la línea 166

- Esta línea especial ha transportado unos 210.000 viajeros desde su inauguración en marzo de 2018
- La línea 165, que conecta el Ramón y Cajal con la plaza de Alsacia, está reforzando su dotación desde el pasado 25 de marzo

La Empresa Municipal de Transportes (EMT) va a convertir en línea regular el hasta ahora Servicio Especial entre Barajas y el Hospital Ramón y Cajal. A partir del próximo 1 de abril, esta ruta –que fue inaugurada en marzo de 2018– pasa a ser la línea 166 de la red de EMT.

Un año después de su puesta en marcha, este servicio ha demostrado una evolución de demanda de viajeros satisfactoria que la consolida como línea regular para la ciudad de Madrid. La nueva 166, con el mismo recorrido y las mismas frecuencias establecidas para el servicio especial, seguirá cumpliendo su función de enlace entre los barrios del distrito de Barajas y el centro hospitalario de referencia para sus residentes, el Ramón y Cajal. Desde su inauguración, esta línea ha transportado alrededor de 210.000 viajeros.

Este cambio de denominación coincide con la última incorporación de refuerzos en la 165 (Alsacia- Hospital Ramón y Cajal), que también en su día pasó de ser un servicio especial a línea regular de EMT. Desde la entrada en funcionamiento de estas dos rutas, han sido utilizadas por casi 720.000 usuarios para llegar al Hospital Ramón y Cajal.

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario. diario.madrid.es
twitter. twitter.com/madrid
site. madrid.es

teléfono. +34 91 588 22 40
email. prensa@madrid.es
site. madrid.es/prensa